



Liceo Berta Zamorano Lizana  
RBD.: 11287-9  
Av. República de Chile #233, Coltauco

---

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2025-2026



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

2025-2026

---

Av. República de Chile #233, Coltauco.



## DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Liceo Berta Zamorano Lizana

RBD:11287-9

Dirección: Avenida República de Chile #233, Coltauco

Correo Electrónico: liceobzl@gmail.com

Teléfono: 722452430

Modalidad impartida: Diurna y Vespertina

JECD

Programas adscritos: SEP - PIE

---

### Visión

El Liceo Berta Zamorano Lizana entrega a los estudiantes una formación continua, innovadora, emprendedora y en permanente actualización en pos de su bienestar personal y de su comunidad, desarrollando estudiantes y adultos integrales, con valores sólidos, habilidades y competencias necesarias, para incorporarse eficientemente en la educación superior, en el mundo laboral y sector productivo.

### Misión

Nuestro Liceo forma estudiantes con habilidades cognitivas y competencias de carácter emprendedor, entregando un desarrollo integral de expresión deportiva, cultural, académica, artística y medioambiental, potenciando competencias sociales y laborales, que promuevan el ejercicio ciudadano y responsables de su entorno, construyendo una sociedad más justa y equitativa.

### Sellos Institucionales

**Mentalidad Emprendedora:** Formar estudiantes con mentalidad de emprendimiento que le permita detectar oportunidades, innovadoras, formado en valores y con características que incluyan habilidades de toma de decisiones, aceptar los desafíos, ser flexibles a los cambios y superar nuevos retos.

**Medio Ambiente:** Formar estudiantes que internalizan y actúan consecuentemente con la formación valórica. En el ámbito personal cuidan y respetan su propia vida, poseen un nivel adecuado de autoestima, son respetuosos, creativos y autónomos. En el contexto de la ecología social son promotores de la solidaridad como actitud de vida y contribuyen a crear ambientes de sana convivencia en la ecología cultural son reflexivos, metódicos con una orientación científica para indagar y proponer soluciones a los problemas medioambientales. Son capaces de valorar y cuidar su entorno natural.

### Valores y Competencias específicas

**Respeto:** Entendida como una virtud de aceptar y apreciar las cualidades del otro, además de reconocer el valor de los derechos de uno mismo y los demás.

**Responsabilidad:** Entendida como un deber u obligación de realizar satisfactoriamente o completar una tarea. La responsabilidad es un valor, que le permite a la persona reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

---



Honestidad: Entendida como una virtud de anteponer la verdad en pensamientos, expresiones y acciones.

Amistad: Entendida como una relación afectiva entre 2 o más personas, que se caracteriza por la confianza, el apoyo mutuo y se demuestra a través de la preocupación y afecto.

Tolerancia: Entendida como una virtud indispensable en los alumnos para una convivencia social sana y civilizada, pues, abre un positivo camino para la solución de los conflictos entre las personas.

Autonomía: Entendido como aquel que le permite al alumno desarrollar sus facultades, su juicio personal y su sentido de las responsabilidades morales y sociales en la sociedad del conocimiento, como también asumir un rol activo en la valoración y preservación de su entorno natural, social y cultural.

Solidaridad: Entendida como la preocupación por los problemas de los demás y la búsqueda de soluciones, a costa del sacrificio propio.

---

## Objetivos

---

### Objetivo General:

- Fomentar una formación ciudadana integral en los estudiantes, promoviendo valores democráticos, participación activa, respeto a la diversidad y compromiso con el bien común, a través de acciones pedagógicas y comunitarias que fortalezcan su rol como ciudadano críticos y responsables.

### Objetivos específicos:

- Promover la participación democrática a través de procesos electorales transparentes para la elección del centro de estudiantes, asegurando que los alumnos ejerzan sus derechos y deberes cívicos.
- Fortalecer la identidad cultural y la valoración de la diversidad mediante la celebración de efemérides y eventos interculturales, como el We Tripantu, que reconozcan las raíces y tradiciones locales.
- Desarrollar habilidades de pensamiento crítico y diálogo mediante debates y reflexiones sobre temas relevantes, fomentando una ciudadanía informada y responsable.
- Empoderar al centro de estudiantes para que lideren y ejecuten iniciativas propias, promoviendo su autonomía, creatividad y capacidad de incidencia en la comunidad educativa.

### Fundamentación

- El Plan de Formación Ciudadana se alinea con la ley 20.911 y las orientaciones del MINEDUC, buscando integrar acciones que fomenten una cultura democrática, el respeto de los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la participación activa de los estudiantes. A través de actividades como elecciones del centro de estudiantes, actos cívicos, celebraciones interculturales, debates sobre temas
-



relevantes y el apoyo a iniciativas lideradas por los estudiantes, pretendemos fortalecer su autonomía, pensamiento crítico y compromiso con la sociedad.

### Plan de Acción

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la acción</b>             | <b>Impulsando el Protagonismo Estudiantil en la Vida Escolar</b>   |
| <b>Descripción de la acción</b>        | Esta acción promueve la construcción de una ciudadanía activa dentro de la escuela mediante tres ejes principales: la elección democrática del centro de estudiantes, su activación efectiva a través de la planificación de acciones colectivas y el diálogo con las autoridades escolares, y la creación de un boletín semanal conjunto que difunde información relevante y visibiliza los logros estudiantiles. Se busca fortalecer la representación estudiantil y fomentar una cultura institucional basada en la participación, el compromiso y la comunicación entre todos los actores escolares. |
| <b>Fecha de Inicio</b>                 | 05/03/2025   |
| <b>Fecha de Término</b>                | 05/12/2025   |
| <b>Responsable</b>                     | Encargada de Convivencia Educativa, docentes guías de centro de estudiantes  |
| <b>Colaboradores</b>                   | Dupla Psicosocial, docentes jefes.   |
| <b>Recursos para la implementación</b> | <b>Recursos materiales:</b> Material de oficina: papel, lápices, marcadores, impresora, etc. Computador y acceso a internet (para elaboración del boletín y planificación).<br><b>Recursos humanos:</b> docentes asesores de centro de estudiantes, equipo centro de estudiantes, equipo de convivencia.   |
| <b>Programa con el que se financia</b> | SEP  |
| <b>Medios de verificación</b>          | Registros fotográficos del proceso de elección, acta de reuniones con estudiantes y boletines semanales elaborados.  |



|  |   |
|--|---|
| <b>Nombre de la acción</b>             | <b>Espacios Ciudadanos: Participar, Conmemorar y Pensar</b>   |
| <b>Descripción de la acción</b>        | <p>Esta acción integra la realización de actos cívicos, conmemoraciones de fechas relevantes y espacios de debate sobre temas contingentes, con el objetivo de promover una ciudadanía activa, reflexiva e inclusiva. A través de estas actividades se fortalece el respeto por la historia y los símbolos nacionales, se valoran las distintas identidades y memorias colectivas, y se fomenta el pensamiento crítico y el diálogo como herramientas fundamentales para la vida democrática.</p>   |
| <b>Fecha de Inicio</b>                 | 05/03/2025  |
| <b>Fecha de Término</b>                | 05/12/2025  |
| <b>Responsable</b>                     | Encargada de Convivencia Educativa  |
| <b>Colaboradores</b>                   | Dupla Psicosocial, profesores jefes, docentes de asignatura.  |
| <b>Recursos para la implementación</b> | <p><b>Recursos humanos:</b> docentes asesores de centro de estudiantes, equipo centro de estudiantes, equipo de convivencia, docentes de asignaturas (para vincular debates con contenidos curriculares).</p> <p><b>Recursos materiales:</b> espacio físico adecuado (salón, biblioteca, multicancha o auditorio). Equipamiento audiovisual (micrófonos, parlantes, proyector, notebook, pantalla). Material gráfico o decorativo (banderas, afiches, elementos culturales para actos y conmemoraciones). Papelería y artículos de oficina (cartulinas, marcadores, papelógrafos, cinta adhesiva, etc.).</p> <p>Computadores con acceso a internet (para investigar y preparar debates o efemérides). Acceso a bibliografía o recursos digitales para profundizar temas ciudadanos y de actualidad.</p> |
| <b>Programa con el que se financia</b> | SEP   |
| <b>Medios de verificación</b>          | <b>Registro fotográfico y/o audiovisual:</b> evidencia de actos cívicos, conmemoraciones y debates realizados.  |



**Actas o minutas de reuniones:** de planificación o coordinación entre docentes, estudiantes y equipos responsables.

**Programas o cronogramas de actividades:** fechas, responsables y contenidos de cada actividad desarrollada.

**Materiales utilizados o producidos:** afiches, presentaciones, discursos, decoraciones, guías de debate, etc.

**Boletines, publicaciones o difusión en redes sociales escolares:** difusión de actividades realizadas, reflexiones o resultados.

**Listas de asistencia o participación:** de estudiantes, docentes u otros actores involucrados en las actividades.

|  |  |
|--|--|
| <b>Nombre de la acción</b>             | <b>“Formando Ciudadanía Ambiental en Comunidad”</b>  |
| <b>Descripción de la acción</b>        | Esta acción busca fortalecer el compromiso ambiental y el vínculo con el entorno local mediante la realización de charlas y talleres educativos liderados por estudiantes hacia miembros de la comunidad, así como recorridos guiados por el liceo para mostrar iniciativas ecológicas en desarrollo. Se promueve así una ciudadanía activa, consciente y colaborativa en torno al cuidado del medio ambiente.   |
| <b>Fecha de Inicio</b>                 | 05/03/2025   |
| <b>Fecha de Término</b>                | 05/12/2025   |
| <b>Responsable</b>                     | Encargada de Convivencia Educativa, docentes de área.  |
| <b>Colaboradores</b>                   | Dupla psicosocial, docentes del área de agropecuaria, estudiantes del área de agropecuaria.  |
| <b>Recursos para la implementación</b> | <b>Recursos Materiales:</b> espacio físico adecuado para talleres o charlas, implementos de apoyo (notebooks, proyector, parlantes, sillas), material didáctico (folletos, afiches, carteles, elementos visuales), material del ecohuerto, puntos limpios u otras instalaciones que se mostrarán, kit de papelería (cartulinas, lápices, papelógrafos, cinta adhesiva).<br><b>Recursos de Gestión:</b> coordinación previa con juntas de vecinos, clubes de adultos mayores u otras organizaciones comunitarias, autorizaciones y cronograma de actividades. |
| <b>Programa con el que se financia</b> | SEP  |



**Medios de verificación**

Registro fotográfico y/o audiovisual de las actividades. Listas de asistencia de los participantes comunitarios y estudiantes. Programas o cronogramas de charlas, talleres y rutas. Afiches o materiales educativos elaborados por los estudiantes. Actas o minutas de planificación. Publicación en redes sociales escolares o boletín informativo. Encuestas breves de retroalimentación (opcional).